Boletín de la Práctica de Comercio Exterior y Aduanas
27 de julio de 2017

Resumen de Objetivos Específicos de Negociación para el inicio de las Negociaciones del TLCAN

Como menciona nuestro boletín del pasado 19 de julio, disponible enhttp://www.sanchezdevanny.com/boletines/229-es.pdf, conforme a lo establecido por la Trade Promotion Authority (TPA), la Oficina del Representante Comercial de EUA (USTR) publicó en julio de 2017 un resumen de los objetivos específicos con respecto a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Este documento de 18 páginas, titulado "Summary of Objectives for the NAFTA Renegotiation", www.sanchezdevanny.com/docs/NAFTA_OBJECTIVES.zip, incluye 22 secciones. Empieza por reconocer las oportunidades creadas por el comercio y el acceso a mercados obtenida para los productos americanos, aunque también establece la intención de asegurar un supuesto "comercio verdaderamente justo" y reducir el déficit comercial con los países miembros del TLCAN, además de modernizar el Tratado para reflejar estándares del Siglo XXI.

En relación a comercio de bienes, además de reducir el déficit comercial de los Estados Unidos, los objetivos incluyen mantener el acceso recíproco a mercados para bienes industriales y agrícolas, y abordar los obstáculos no arancelarios que limiten las exportaciones de los Estados Unidos.

En aspectos relacionados con aduanas, facilitación comercial, y reglas de origen, la lista tiene como objetivo implementar los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) relacionados con facilitación comercial, actualizar y fortalecer las reglas de origen para asegurar que los beneficios incluidos en el TLCAN apliquen a bienes producidos en la región, y establecer procedimientos de origen que fomenten una revisión de cumplimiento.

Con respecto a los obstáculos técnicos al comercio, la lista se centra en aplicar las recomendaciones del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC y establecer disposiciones relacionadas con transparencia y consulta pública, tales como la publicación de proyectos y permitir comentarios de partes interesadas de otros países miembros, atender asuntos importantes planteados por las mismas, y explicar los objetivos de las medidas finales a ser implementadas. La sección de transparencia reitera estos objetivos además de resaltar que se debe otorgar un periodo suficiente de tiempo entre la publicación de las medidas y su entrada en vigor.

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica

En la sección laboral y la sección ambiental, la USTR busca incorporar estas disposiciones al texto del Tratado en lugar de establecerlas mediante un acuerdo paralelo. Adicionalmente, en la sección laboral los objetivos incluyen requerimientos para la adopción de estándares internacionales conforme a lo reconocido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, y leyes que regulen las condiciones aceptables de trabajo en relación a salarios mínimos, horas de trabajo, y seguridad ocupacional y salud, mismas que deberán ser efectivamente implementadas y aplicadas. Finalmente, esta sección resalta la relevancia de ofrecer acceso a procedimientos administrativos y judiciales justos, equitativos y transparentes.

En relación a las medidas de salvaguarda, los objetivos incluyen conservar la capacidad de los Estados Unidos para aplicar sus leyes de comercio además de eliminar la exclusión de medidas de salvaguarda globales y eliminar el mecanismo de solución de controversias del Capítulo XIX en materia de cuotas antidumping o compensatorias.

Por otra parte, los objetivos incluyen otros temas tales como anticorrupción, comercio digital, pequeñas y medianas empresas, energía, y manipulación cambiaria, entre otros, muchos de los cuales ya habían sido previamente cubiertos por el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

El equipo de expertos de nuestra práctica de Comercio Exterior y Aduanas preparó un documento resaltando los aspectos más relevantes de los objetivos específicos para cada una de las 22 secciones incluidas en el documento, disponible enhttp://www.sanchezdevanny.com/docs/SummaryUSNAFTAObjectives_esp.pdf.

Por su parte, México y Canadá le dieron la bienvenida a la publicación de los objetivos de los Estados Unidos y anunciaron que están listos para iniciar la renegociación, mientras que la USTR anunció que la primera ronda para estas negociaciones se llevarán a cabo en Washington, D.C., del 16 al 20 de agosto de 2017. John Melle, representante adjunto de Comercio Exterior para el Hemisferio Occidental, será el negociador en jefe para las negociaciones del TLCAN.

La USTR continuará con sus consultas con el Congreso de los Estados Unidos y demás interesados, y estos objetivos serán actualizados y especificados con mayor detalle antes y durante las negociaciones.

Monitorear el proceso de renegociación para la modernización de este Tratado resultará esencial para empresas, organismos, organizaciones e individuos que tengan interés en el comercio de México con América del Norte, por lo que en subsecuentes publicaciones daremos a conocer distintas actualizaciones del proceso de renegociación del TLCAN.

* * * *

En Sánchez Devanny, nuestro equipo del área de práctica de Comercio Internacional y Aduanas posee una amplia experiencia en estos temas. Si usted requiere más información o asesoría sobre los tópicos abordados en este boletín por favor no dude en contactarnos.

Este boletín fue preparado por José Alberto Campos Vargas (jacampos@sanchezdevanny.com) y Juan Carlos Jiménez Labora Mateos (jclabora@sanchezdevanny.com)

Contacto

José Alberto Campos Vargas
jacampos@sanchezdevanny.com

Turenna Ramirez Ortíz
tramirez@sanchezdevanny.com

©Sánchez Devanny®2017 I Disclaimer I Feedback I